

## JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 27 **BARCELONA**

## EDICTO

En los autos de Juicio sobre delitos leves seguidos en este Juzgado con el nº 743/2023/D, se ha dictado **SENTENCIA**, siendo partes interesadas: **SVYVA** 

"La resolución mencionada asi como las actuaciones en las que se ha acordado, se hallan a su disposición en el JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 27 DE BARCELONA sito en la calle Gran Via de les Corts catalanes, nº 111, Edificio I, planta 10 de BARCELONA, dónde se le proporcionará contenido íntegro de la resolución dictada.

Contra la presente resolucion cabe interponer RECURSO DE APELACION en el plazo de CINCO DIAS.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a Lucas SVYVA encuentra en ignorado paradero, y de conformidad con la instruccion nº 6/2012 de la Secretaria General de la Adminstración de Justicia, relativa a la publicación de Edictos en Diarios y Boletines Oficiales y la protección de datos, expido y firmo la presente en Barcelona a treinta de enero de dos mil veinticuatro

## EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Fdo. ÓSCAR BILBAO CONTRERAS

